

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique
26 FEB 2024
1683 A

En Iquique, a 26 de Febrero del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

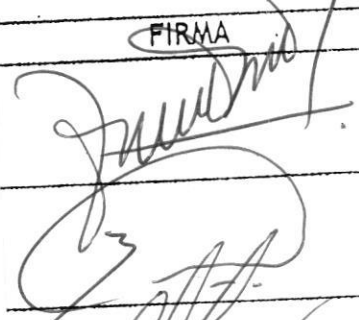


Club Deportivo Taekwondo Kim.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Marzo del año 2024
- Horario : Inicio 17:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Tomás Builla 1768 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Taekwondo Kim:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOANA MARLENE ARNEDONDO VEGA		
2	Felipe Adolfo Olivares Vargas		
3	Carlos López Muñoz		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

